

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **AMAURY GALINDO DEL VALLE** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 2987142017** de fecha 26 de Diciembre de 2017.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. X _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 2987142017** de fecha 26 de diciembre de 2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Marzo de 2018 a las **08:00 am**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de abril de 2018 a las **04:00 pm**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Orig:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMA

Dest:AMAURY GALINDO DEL VALLE

Asun:RESPUESTA

Fecha:09/01/2018 10:09 AM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-1839

FOR-BS-045

12330

Bogotá D.C., Enero 05 de 2017

Señor
AMAURY GALINDO DEL VALLE
CL 73 C SUR 14 R 06
Código Postal: 110521
Teléfono: 3105710731 *No conte*
Ciudad

Asunto: Solicitud de ingreso al Servicio Social

Referencia: RAD. ENT - 57734 y 2987142017 de fecha 26 de Diciembre de

Apreciado Señor Amaury:

En respuesta a su solicitud identificada con número ENT 57734 de fecha Diciembre de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

1. Una vez verificado el **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, se observa que se encuentra en estado **"SOLICITUD DE SERVICIO"** en el Proyecto 1099 **"ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"**, en el **servicio social apoyos para la seguridad económica**, desde el día 08 de Junio de 2017, en la subdirección Local de integración Social Usme-Sumapaz
2. Atendiendo a su solicitud y Dando cumplimiento de los criterios señalados en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013, *por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

numeral 5 “Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD).”, se le realizara visita de validación de condiciones dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles posteriores a la entrega de esta comunicación teniendo en cuenta las visitas programadas por el equipo de seguimiento; para garantizar la efectividad de la visita se le recomienda tener a la mano los siguientes documentos:

- Copia simple de su documento de identidad
- Copia simple del recibo de servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo no mayor a 60 días.

Así mismo, es importante que tenga en cuenta que para la adjudicación de cupos estos responden al **orden cronológico del registro en la lista de espera**, de acuerdo a los principios de transparencia y equidad establecidos en el Artículo 34 de la ley 734 de 2002, so pena de incurrir en violación del principio de igualdad establecido en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia a la distribución de los bienes escasos, estipulado por la Corte Constitucional en sentencia C-423/97.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313

Revisó: Verónica Lucía Castro –CPS 2309/2017

**Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas **SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



JSME - SUMA

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Código de servicio: 9085380
Fecha Pre-Admisión: 11/01/2018 14:27:49

YG181276607CO

1111
523

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		Teléfono: NIT/C.C.T.I: 899999081		Código Postal: 110311408		Código Operativo: 1111757		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		Teléfono: NIT/C.C.T.I: 899999081		Código Postal: 110311408		Código Operativo: 1111757		Causal Devoluciones:		<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Apertado Clausurado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: AMAURY GALINDO DEL VALLE		Dirección: CL 73 C SUR 14 R -06		Tel: Código Postal: 110511150		Código Operativo: 1111523		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		1111 757	
	Dirección: CL 73 C SUR 14 R -06		Tel: Código Postal: 110511150		Código Operativo: 1111523		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C. Tel: Hora: 10:41		UAC.CENTRO CENTRO A	
Valores	Peso Físico(grams): 200		Peso Volumétrico(grams): 0		Peso Facturado(grams): 200		Valor Declarado: \$0		Valor Flete: \$2.800		Valor Total: \$2.392	
	Valor Declarado: \$0		Valor Flete: \$2.800		Valor Total: \$2.392		Distribuidor:		Gestión de entrega:		1er 2do	



11117571111523YG181276607CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 4728 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 001867 de 9 septiembre de 2011. El usuario dejó expresamente constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72. Intente sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat: 01 8000 111 210

AMAURY GALINDO DEL VALLE
73 C SUR 14 R 06
igo Postal: 110521
fono: 3105710731 No contactado
lad

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG181276607CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: AMAURY GALINDO DEL VALLE

Dirección: CL 73 C SUR 14 R -06

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110511150

Fecha Pre-Admisión: 11/01/2018 14:27:49

Min. Transporte Lic. de carga 110200 del 20/05/2014

Min. TC. Res. Mensajería Expresa: 80867 del 09/09/2011

to: Solicitud de ingreso al

erencia: RAD. ENT - 57734

ciado Señor Amaury:

espuesta a su solicitud

mbre de 2017, presentada ante la Subdirección Local para

e -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los

inos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos

r las siguientes precisiones:

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
	Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
	No Reside	Fallecido	Apertado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DA	Fecha 2:	
Nombre del Distribuidor:		Nombre del Distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

MAICOL GALINDO
C.C. 80.730.457

una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios